

*Estados Financieros*

**FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO**

*Santiago, Chile*  
*31 de diciembre de 2017*

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Partícipes  
Fondo Mutuo Sura Multiactivo Moderado

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Multiactivo Moderado, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 17 de julio (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2017 y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Multiactivo Moderado al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 17 de julio (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Enrique Aceituno A.

EY Audit SpA.

Santiago, 14 de febrero de 2018

Estados Financieros

**FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO**

31 de diciembre de 2017.

**Índice**

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera .....	1
Estado de Resultados Integrales.....	2
Estado de Cambios en los Activos Neto Atribuible a los Participes .....	3
Estado de Flujos de Efectivo.....	5
Notas a los Estados Financieros .....	6

\$ - Peso chileno

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidad de fomento

Estados Financieros

**FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO**

31 de diciembre de 2017

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017.

(Expresado en miles de pesos)

<b><u>Estados de situación financiera</u></b>	<b>Nota</b>	<b>17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$</b>
<b><u>Activos</u></b>		
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	309.700
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	64.011.510
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(10)	22.532.247
Otras cuentas por cobrar	(11)	16.706
Otros activos		-
<b>Total activos</b>		<b>86.870.163</b>
<b><u>Pasivos</u></b>		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(12)	37.037
Cuentas por pagar a intermediarios	(10)	9.593.583
Rescates por pagar		3.568.885
Remuneraciones Sociedad Administradora	(13)	108.598
Otros documentos y cuentas por pagar	(11)	-
Otros pasivos		-
<b>Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>13.308.103</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b>73.562.060</b>

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos Estados Financieros

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Estado de Resultados Integrales

Por el periodo comprendido entre el 17 de julio y entre el 31 de diciembre de 2017.

(Expresado en miles de pesos)

<b><u>Estado de resultados integrales</u></b>	<b>Nota</b>	<b>17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$</b>
<b><u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u></b>		
Intereses y reajustes		561
Ingresos por dividendos		390.811
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		34.846
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(1.445.376)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		153.089
Otros		-
<b>Total ingreso (pérdida) de la operación</b>		<b>(866.069)</b>
<b><u>Gastos</u></b>		
Comisión de administración	(13)	(355.092)
Honorario por custodia y administración		-
Costo de transacción		-
Otros gastos de operación		-
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(355.092)</b>
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		(1.221.161)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		(1.221.161)
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(1.221.161)
Distribución de beneficios		
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(1.221.161)

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos Estados Financieros

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes  
Por el periodo comprendido entre el 17 de julio de y 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
Activo neto atribuible a los partícipes al 17 de julio de 2017		-	-	-	-	-	-
Aportes de cuotas		7.791.216	9.868.988	9.041.314	19.036.169	10.658.274	42.034.174
Rescate de cuotas		(2.995.624)	(1.386.348)	(2.316.238)	(2.672.336)	(3.491.476)	(16.927.860)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		4.795.592	8.482.640	6.725.076	16.363.833	7.166.798	25.106.314
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(99.251)	(130.189)	(104.533)	(217.951)	(122.903)	(476.061)
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(99.251)	(130.189)	(104.533)	(217.951)	(122.903)	(476.061)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2017		4.696.341	8.352.451	6.620.543	16.145.882	7.043.895	24.630.253
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2017	21	4.766.349,4797	8.460.599,3375	6.691.332,2617	16.278.237,8815	7.123.368,1608	24.889.062,9214
	Nota	Serie H	Serie I	Serie J	Serie M	Total	
Activo neto atribuible a los partícipes al 17 de julio de 2017		-	-	-	-	-	-
Aportes de cuotas		3.944.263	2.018.044	2.527.189	100	106.919.731	
Rescate de cuotas		(952.581)	(1.394.047)	-	-	(32.136.510)	
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		2.991.682	623.997	2.527.189	100	74.783.221	
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(41.663)	(3.268)	(25.342)	-	(1.221.161)	
En efectivo		-	-	-	-	-	
En cuotas		-	-	-	-	-	
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(41.663)	(3.268)	(25.342)	-	(1.221.161)	
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2017		2.950.019	620.729	2.501.847	100	73.562.060	
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2017	21	2.986.533,1980	626.799,5080	2.525.124,2892	100,0000	74.347.507,0378	



## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

Estado de flujos de efectivo (Método directo)

Por el periodo comprendido entre el 17 de julio de y 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$
<b><u>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</u></b>		
Compra de activos financieros		(224.725.567)
Venta / cobro de activos financieros		146.794.964
Diferencia de cambio y reajuste recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(381.241)
Dividendos recibidos		-
Montos pagados a sociedad Administradora e intermediarios		24.845
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-
Otros ingresos de operación		96.704
Otros gastos de operación pagados		3
Flujo neto originado por actividades de la operación		(78.190.292)
<b><u>Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento</u></b>		
Colocación de cuotas en circulación		106.919.731
Rescate de cuotas en circulación Otros		(28.458.531)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		78.461.200
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		270.907
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		38.793
Saldo final de activos y efectivo equivalente	(7)	309.700

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos Estados Financieros

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### 1. INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo SURA Multiactivo Moderado, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días nacional y derivados y está domiciliado en Av. Apoquindo 4820 oficina 1501 comuna de Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo N°129 de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S) y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos financieros emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y extranjero. La exposición en instrumentos de deuda, cuotas de fondos con subyacente de instrumentos de deuda, o índices representativos de instrumentos de deuda tendrá mínimo de un 60% y un máximo de 100% del activo total del Fondo.

El fondo inició sus operaciones el 17 de julio de 2017, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y estado de flujos de efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S) mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 23 de junio de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S) aprobó el reglamento interno de este Fondo Mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes Estados Financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	28/07/2017
Reglamento interno	23/06/2017

Los cambios al reglamento interno durante el año 2017 fueron los siguientes:

- A) Se agrega una nueva serie denominada J (APV-APVC), La cual tiene por objeto la inversión en los planes de ahorro previsional voluntario individual y de los planes de ahorro previsional colectivo, establecido en el D.L. N°3.500.
- B) En el Título B, “Política de Inversiones y diversificación”, numeral 3 “Características y Diversificación de las Inversiones”, 3.1. “Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”, punto 2. Instrumentos de Capitalización, punto 2.2 Emisores Extranjeros, punto 2.2.2., se eliminó “Vehículos de Inversión Colectiva”, y se incluyó “Cuotas de Fondos Mutuos extranjeros”.
- C) En el Título B, “Política de Inversiones y diversificación”, numeral 3 “Características y Diversificación de las Inversiones”, 3.2. “Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial”: se agregó la palabra “nacional”, quedando así: “Límite máximo de inversión en cuotas de un vehículo de inversión colectiva extranjero y nacional”.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 14 de febrero de 2018 por la Administración.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

#### **2.1 Bases de preparación**

Los Estados Financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en la Nota 2.14.

#### **2.2 Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros cubren el período comprendido entre el 17 de julio y el 31 de diciembre del 2017.

#### **2.3 Conversión de moneda extranjera**

##### **a) Moneda funcional y de presentación**

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

##### **b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

#### 2.3 Conversión de moneda extranjera (Continuación)

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

#### 2.4 Activos y pasivos financieros

##### 2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

##### 2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, ó, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo posee derivados financieros en su cartera de inversiones.

##### 2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

##### 2.4.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

#### 2.4 Activos y pasivos financieros (Continuación)

##### 2.4.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto, en el Estado de Resultados Integrales, cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros e incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación y pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

##### 2.4.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve respecto del valor contable del activo o pasivo financiero.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)**

#### **2.4 Activos y pasivos financieros (Continuación)**

##### **2.4.1.5 Activos y pasivos financieros (Continuación)**

Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

#### **2.5 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

#### **2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **2.7 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

## **FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO**

### Notas a los Estados Financieros

#### **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)**

##### **2.7 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

##### **2.8 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado**

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

##### **2.9 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de mediano y largo plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del Fondo.

##### **2.10 Cuotas en circulación**

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación) las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

##### 2.10 Cuotas en circulación (Continuación)

El Fondo ha emitido siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo a lo siguiente:

	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie J	Serie I	Serie M	Serie SURA
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (participes)	Todo Tipo	Todo tipo	Todo tipo	Todo Tipo	Todo tipo	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 50.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 50.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 1.000.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 1.000.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 5.000.000	Inversiones de otros fondos Administrados por Administradora General de Fondos SURA S.A sin mínimo.
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 180 días	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV y APVC.
Monto mínimo para invertir.	\$5.000	\$5.000	\$5.000	\$5.000	\$5.000	mayor o igual a M\$ 50.000	mayor o igual a M\$ 50.000	mayor o igual a M\$ 250.000	mayor o igual a M\$ 250.000	mayor o igual a M\$ 1.000.000	mayor o igual a M\$ 1.000.000	mayor o igual a M\$ 5.000.000	Sin mínimo.
Porcentaje de remuneración (3)	2,58 % anual. IVA incluido	1,71 % anual. IVA incluido	1,05 % anual. exenta de IVA	2,15 % anual. IVA incluido	1,67 % anual. exenta de IVA	113 % anual. exenta de IVA	1,80 % anual. IVA incluido.	1,62 % anual. IVA incluido	0,97 % anual. exenta de IVA	0,80 % anual. exenta de IVA	1,50% anual. IVA incluido	0,42 % anual. IVA incluido	0,00%
Porcentaje de comisión diferida (3).	1 – 30 días: 1,785%	Sin comisión	Sin comisión	1 – 180 días: 2,38% 181-360 días 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1 – 60 días: 1,19%	1 – 60 días: 1,19%	Sin comisión	Sin comisión	1 – 60 días: 1,19%	1 – 180 días: 0,50%	Sin Comisión



# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

#### 2.10 Cuotas en circulación (Continuación)

- (1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.
- (3) Según reglamento interno del Fondo. Porcentajes tope o hasta.

#### 2.11 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

#### 2.12 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos. Utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

#### 2.13 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los Estados Financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

#### 2.14 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

### 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 no se han efectuado cambios contables en relación con el año anterior.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### 4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Fondo no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	<b>Nuevas Normas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IFRS 9</b>	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
<b>IFRS 15</b>	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
<b>IFRIC 22</b>	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
<b>IFRS 16</b>	Arrendamientos	1 de enero de 2019
<b>IFRIC 23</b>	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019

#### **IFRS 9 “Instrumentos Financieros”**

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

#### **IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”**

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con múltiples elementos. Además, requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

#### **IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas**

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos, la fecha de la transacción corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

##### IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB emitió IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

##### IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El Fondo aún se encuentra evaluando el impacto que generará la aplicación de esta interpretación.

	<b>Mejoras y Modificaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IFRS 1</b>	Adopción de IFRS por primera vez	1 de enero de 2018
<b>IAS 28</b>	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
<b>IAS 40</b>	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
<b>IFRS 3</b>	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
<b>IFRS 9</b>	Instrumentos financieros	1 de enero de 2019
<b>IFRS 11</b>	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
<b>IAS 12</b>	Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
<b>IAS 23</b>	Costos sobre prestamos	1 de enero de 2019
<b>IAS 28</b>	Inversiones en asociadas	1 de enero de 2019
<b>IFRS 10</b>	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

##### IFRS 1 Adopción de IFRS por primera vez

La modificación a la IFRS 1 elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3 – E7)

##### IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### 4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

#### IAS 40 “Propiedades de Inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en propiedades de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

#### IFRS 3 “Combinaciones de negocios”

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

#### IFRS 9 “Instrumentos financieros – Pagos con compensación negativa”

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de que parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

#### IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

#### IAS 12 Impuestos a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### 4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

#### IAS 23 Costo por Préstamos

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

#### IAS 28 Inversiones en Asociadas

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019 con aplicación anticipada está permitida.

#### IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” e IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción anticipada.

### 5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web [www.sura.cl](http://www.sura.cl) y [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl).

#### 5.1 Nivel de Riesgo y Horizonte de Inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es moderado y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

#### 5.2 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

##### 5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S) o aquella que la modifique o reemplace.

##### 5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S) o aquella que la modifique o reemplace.

##### 5.5 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

País	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay, Venezuela, Paraguay, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Egipto, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Corea del Sur, Eslovaquia, China, Dinamarca, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, Malasia, Marruecos, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía, Ucrania y Vietnam.	100%
Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Nuevo Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistaní, Zloty polaco, Libra esterlina, Corona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca, Karbovanets y Dong.	100%

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### 5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

#### 5.6 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; (iii) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera, (iv) variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el Fondo invierta; (v) variación en las condiciones de inflación; (vi) riesgo de liquidez asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo, y (vii) riesgo país que tienen asociados los activos financieros frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país particular.

#### 5.7 Otras consideraciones

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de la serie SURA (cuya remuneración anual es 0,0% IVA Incluido) de fondos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Superintendencia, no estén dirigidos a inversionistas calificados, y se cumpla con los demás requisitos señalados en el artículo 61° de la Ley.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, que, para el manejo de sus inversiones, requieren un fondo mutuo que invierta en instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores nacionales y/o extranjeros, así como en otros instrumentos o inversiones financieras especificadas en la política de inversiones del fondo.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel moderado, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

Asimismo, se deja expresa constancia que, para fondos administrados por terceros, no se exige para la inversión condiciones de diversificación o límites de inversión mínimo o máximos específicos que deban cumplir tales fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

##### 5.8 Características y diversificación de las inversiones

###### 5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
Acciones, cuotas de fondos con subyacente accionario o títulos de índices representativos de acciones, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	0	40
Instrumentos de deuda, cuotas de fondos con subyacente en títulos de deuda o títulos de índices representativos de títulos de deuda, emitidos por emisores.	60	100
<b>1-Instrumentos de Deuda</b>		
1.1. Emisores Nacionales.	0	100
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	100
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras.	0	100
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.	0	100
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0	25
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S).	0	100



## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

##### 5.8 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

###### 5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo. (continuación)

1.2. Emisores Extranjeros.	0	100
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	100
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	100
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	100
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S).	0	100
<b>2. Instrumentos de Capitalización.</b>		
2.1. Emisores Nacionales.	0	40
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	40
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	40
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de lo regulados por la Ley.	0	40
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley.	0	40
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10
2.1.6. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas.	0	100
2.1.7. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en la Ley.	0	10
2.1.8. Títulos representativos de índices de accionarios.	0	40
2.1.9. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S).	0	40
2.2. Emisores Extranjeros.	0	40
2.2.1. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	40
2.2.2. Cuotas de fondos mutuos extranjeros	0	100
2.2.3. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables.	0	40
2.2.4. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.2.5. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S).	0	40
2.2.6. Títulos representativos de índices accionarios.	0	40
2.2.7. Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S).	0	40

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

##### 5.8 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

###### 5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo. (continuación)

<b>3. Otros.</b>		
3.1. Commodities, Títulos o certificados que representen derechos sobre estos.	0	40
3.2. Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	40
3.3. Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100
3.4. Títulos representativos de índices, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	40
3.5. Títulos representativos de índices de tasas de interés.	0	40
3.6. Títulos representativos de monedas, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros cuyo objetivo es replicar una determina moneda.	0	10

###### 5.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor.	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un vehículo de inversión colectiva extranjero.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley. N°18.045	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas a la Administradora que cumplan con los establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley.	10% del activo del Fondo

#### Excesos de Inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S) mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### 5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

#### 5.9 Operaciones que realizará el Fondo

##### 5.9.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y en la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero-CFM (ex-S.V.S), o aquella que la modifique o reemplace, en las siguientes condiciones:

1. El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos.
2. Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards. y swaps.
3. Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, forwards y swaps.
4. Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, cuotas de fondos, commodities, y títulos representativos de índices.
5. Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
6. No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero-CFM (ex-S.V.S).

##### 5.9.2 Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Normativa vigente.

##### 5.9.3 Límites Específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa vigente.

##### 5.9.4 Venta corta y préstamo de valores:

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

5.8.4.1. El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario.

5.8.4.2. Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el Fondo.

5.8.4.3. Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:

- a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 20%.
- b) Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%.
- c) Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### 5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

#### 5.9 Operaciones que realizará el Fondo (Continuación)

##### 5.9.4 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del presente Reglamento.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias nacionales o extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

En el caso de operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.
- Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Multiactivo Moderado lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados, buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

##### 6.1.1 Riesgos de mercado

###### (a) Riesgo de precios

El riesgo de precios se refiere a la pérdida en valorización de la cartera, dado variaciones adversas de los precios de los instrumentos del portafolio.

En los siguientes cuadros se muestran las principales posiciones por país y tipo de activo, en los cuales invierte el fondo: (el fondo invierte principalmente en vehículos de inversión colectiva nacional y extranjeros como fondos y ETF)

<b>TOP 10 Países</b>	<b>% Activos al 31/12/2017</b>
Otros	34,74%
U.S.	9,79%
Brazil	6,74%
China	4,08%
South Korea	2,91%
Mexico	2,36%
Hong Kong	1,03%
Indonesia	1,03%
Taiwan	0,88%
Malaysia	0,74%

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

##### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

###### 6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

###### a) Riesgo de precios (continuación)

###### Diversificación por tipo de instrumento

Tipos de Instrumentos	% Activos al 31/12/2017
Renta Variable Local	35,58%
Renta Fija Internacional	20,34%
EMD HC	4,67%
<i>EMD LC</i>	4,54%
<i>High Yield</i>	3,53%
Investment Grade	5,54%
<i>Treasury</i>	2,06%
<i>Renta Variable Internacional</i>	16,89%
<i>ASIA EMERGENTE</i>	8,47%
<i>LATINOAMERICA</i>	8,42%

La composición de la cartera de acuerdo a la clasificación de riesgo de sus acciones locales se muestra en el siguiente cuadro (a la fecha la cartera no está invertida en acciones nacionales).

Clasificaciones de Riesgo	31/12/2017
-	-

El fondo está expuesto a este riesgo, dado a la inversión de éste en fondos mutuos extranjeros, ETFs, acciones, entre otros, los cuales pueden tener variaciones en su precio. La forma a través de la cual Sura mitiga este tipo de Riesgo es el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo.

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado

respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

##### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

###### 6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
1,56%	-	1.147.568.130	-

###### b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno. Se ha definido una estrategia de cobertura para este fondo, lo que mitiga la exposición a tipo de cambio.

Tipo de Derivado	Moneda	Posición	% Activo 31 diciembre 2017
Forward	Dólar	Venta	7,24%

###### c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. La mitigación de este riesgo se hace a través de la duración de los instrumentos en que se invierte, específicamente, controlando la desviación de ésta con respecto al benchmark interno del fondo.

El perfil de vencimiento de las inversiones del fondo es el siguiente (a la fecha la cartera no está invertida en instrumentos de deuda)

##### Vencimiento de Instrumentos

	31/12/2017	31/12/2016
0-1 año	-	-

\*Como porcentaje del total de Renta Fija del fondo

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

##### 6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones.

En el siguiente cuadro se muestra la diversificación por clasificación de riesgo de las inversiones en renta fija nacional, (a la fecha la cartera no está invertida en instrumentos de deuda)

Clasificaciones de Riesgo	% Activos al 31/12/2017
-	-

##### 6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación, y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del fondo y los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez % Activo	
31/12/2017	31/12/2016
32,1%	-



# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

##### 6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
  - a) Gestionar la liquidez del fondo bajo la siguiente condición:

$$\text{Necesidad de liquidez} < \text{Activos Líquidos en cartera}$$

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

##### 6.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

##### 6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31/12/2017		31/12/2016	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	86.870	Total Activos Año Anterior	-
Promedio Rescates Netos Año Actual	576	Promedio Rescates Netos Año Anterior	-
Desv. Est. Rescates Netos Actual	442	Desv. Est. Rescates Netos Año Ant	-
%Liquido_Requerido Año Actual	1,2%	%Liquido_Requerido Año Ant	-
Liquidez Año Actual	32,1%	Liquidez Año Ant	-

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 29 diciembre 2016 y 29 diciembre 2017.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

##### 6.1.4. Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en el mercado de local e internacional, asumiendo caídas semanales del 5% de las acciones a nivel global. Para el análisis mencionado, se calculó el Beta de los retornos de 150 semanas del fondo, frente a diferentes índices accionarios. El efecto es presentado en términos de la variación semanal estimada de la valorización de la cartera de inversiones.

Métrica	IPSA Index	MILAPAC Index	MN40LAU Index	MXASJ Index	MXEF Index	SPX Index
Beta	-0,0821	0,2432	0,2024	0,2582	0,2863	0,1839
Impacto Retorno Semanal	-0,41%	1,22%	1,01%	1,29%	1,43%	0,92%

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

##### 6.2 Gestión de riesgo de capital (Continuación)

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo al 31/12/2017:

<b>Activos</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Saldo Total</b>
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	34.855.508	-	-	34.855.508
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	14.675.595	-	-	14.675.595
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	13.720.947	759.460	-	14.480.407
<b>Total activos</b>	<b>63.252.050</b>	<b>759.460</b>	<b>-</b>	<b>64.011.510</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	37.037	-	37.037
<b>Total Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>37.037</b>	<b>-</b>	<b>37.037</b>

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo a:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$
Efectivo en bancos (pesos nacionales)	306.874
Efectivo en bancos (dólares estadounidenses)	2.826
Depósitos a corto plazo	-
Total	309.700

#### 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

##### a) Activos

a) Activos	17/07/2017 Al 31/08/2017 M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>	
Instrumentos de capitalización	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-
Cuotas de fondos mutuos	34.855.509
Otros instrumentos e inversiones financieras	13.720.947
Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF)	14.675.595
Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados	759.460
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	64.011.510
<u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>	
Instrumentos de capitalización	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	64.011.510

**FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO**

Notas a los Estados Financieros

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)**

b) Composición de la cartera (miles de pesos)

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional	Extranjero	Total	% total Activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% total Activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	30.910.959	3.944.550	34.855.509	47,38%	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	13.720.946	13.720.946	18,65%	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	14.675.595	14.675.595	19,95%	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>30.910.959</b>	<b>32.341.091</b>	<b>63.252.050</b>	<b>85,98%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO**

Notas a los Estados Financieros

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)**

b) Composición de la cartera (miles de pesos) (Continuación)

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional	Extranjero	Total	% total Activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% total Activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	0,00%	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados								
Derivados	759.460	-	759.460	1,03%	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	759.460	-	759.460	1,03%	-	-	-	-
Total	759.460	63.252.050	64.011.510	87,01%	-	-	-	-

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACION)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$
Saldo de inicio al 01 de enero	-
Intereses y reajustes	561
Diferencias de cambio	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(1.338.500)
Compras	234.263.928
Ventas	(169.673.939)
Otros movimientos	759.460
Saldo final	64.011.510

#### 9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

	17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$
Activos financieros a costo amortizado	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-
Total activos financieros a costo amortizado	-

**FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO**

Notas a los Estados Financieros

**9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (Continuación)**

b) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional	Extranjero	Total	% de Activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de Activos netos
<b>i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-



## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACION)

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$
Saldo de inicio	-
Interes y reajustes	-
Diferencias de cambio	-
Compras	-
Ventas	-
Provisión por deterioro	-
Otros movimientos	-
Saldo final	-

d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$
Saldo de inicio	-
Incremento provisión por deterioro	-
Utilización	-
Montos revertidos no usados	-
Saldo final	-

#### 10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente:

	17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-
Por venta de instrumentos financieros	-
Subtotal	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-
Total	-

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (Continuación)

a) Cuentas por cobrar: La composición de este rubro es la siguiente (continuación)

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

Cuentas por cobrar a intermediarios denominados en las siguientes monedas:

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas por cobrar a intermediarios es el siguiente:

	17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$
Pesos chilenos	-
Dolares estadounidenses	-
Otras monedas	-
Saldo final	-

b) Cuentas por pagar: La composición de este rubro es la siguiente:

	17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-
Por compra de instrumentos financieros	9.587.010
Comisiones y derechos de bolsa	6.573
Otros	-
Total	9.593.583

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (Continuación)

Cuentas por pagar a intermediarios, están denominados en las siguientes monedas:

	17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$
Pesos chilenos	6.573
Dolares estadounidenses	9.587.010
Otras monedas	-
Saldo final	9.593.583

#### 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar: Composición del saldo:

	17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$
Dividendos por cobrar	16.706
Cupones por cobrar	-
Total	16.706

b) Otros documentos y cuentas por pagar: Composición del saldo:

	17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$
Otros	-
Total	-

#### 12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

	17/07/2017 Al 31/12/2017 M\$
Forward	37.037
Total	37.037

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 13. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

##### a) Remuneración por administración

La Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2, ítem 2.9).

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisiones por rescates del ejercicio ascendió a M\$355.092 adeudándose al 31/12/2017 M\$108.598.

##### b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017:

	Serie	%	Número de cuotas a comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora							
Accionista de la Sociedad Administradora							
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	3,82%	0,0000	182.662,4275	773,0279	181.889	179.217.790
	B	86,95%	0,0000	8.480.909,7741	1.124.370,8107	7.356.539	7.262.504.004
	C	11,64%	0,0000	2.210.093,2774	311.213,8821	1.898.879	1.878.790.770
	D	40,54%	0,0000	7.756.402,4769	1.157.497,6769	6.598.905	6.545.250.425
	E	0,00%	0,0000	100,0000	0,0000	100	98.884
	F	75,73%	0,0000	29.610.103,3809	10.760.748,8309	18.849.355	18.653.349.537
	I	0,02%	0,0000	100,0000	0,0000	100	99.031
M	100,00%	0,0000	100,0000	100,0000	0,0000	100	99.532
Personal clave de la Sociedad Administradora	C	0,00%	0,0000	2.036,4469	2.036,4469	0	0
	D	0,88%	0,0000	143.541,7211	269,0767	143.273	142.107.723
	E	0,98%	0,0000	70.010,4406	0,0000	70.010	69.229.355
	J	2,20%	0,0000	55.636,3310	0,0000	55.636	55.123.464

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 14. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre del 2017 no existió distribución de beneficios a los Partícipes.

#### 15. RENTABILIDAD DEL FONDO

- a) La rentabilidad nominal del Fondo y sus series durante el ejercicio comprendido hasta el 31 de diciembre del 2017 es la siguiente:

<b>Rentabilidad nominal Mensual</b>										
Mes	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I	Serie J	Serie M
Enero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	(0,0265)	0,0079	0,0510	0,0969	0,0393	0,0554	-	0,0678	-	0,1584
Septiembre	0,4818	0,5172	0,5571	0,6018	0,5467	0,5614	0,6151	0,5765	0,6349	0,6643
Octubre	(1,1747)	(1,1387)	(1,0981)	(1,0527)	(1,1087)	(1,0937)	(1,0392)	(1,0822)	(1,0377)	(0,9898)
Noviembre	0,3974	0,4328	0,4727	0,5174	0,4623	0,4770	0,5306	0,4868	0,5321	0,5797
Diciembre	(1,4541)	(1,4182)	(1,3777)	(1,3325)	(1,3884)	(1,3734)	(1,3191)	(1,3635)	(1,3126)	(1,2648)

<b>Rentabilidad Anual</b>			
Series	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
Serie A	-	-	-
Serie B	-	-	-
Serie C	-	-	-
Serie D	-	-	-
Serie E	-	-	-
Serie F	-	-	-
Serie H	-	-	-
Serie I	-	-	-
Serie J	-	-	-
Serie M	-	-	-

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 15. RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACION)

b) La rentabilidad real del fondo y sus series APV, durante sus ejercicios es el siguiente:

Mes	Rentabilidad Real 2016 (%)			
	Serie AC-APV	Serie C	Serie D	Serie H
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	0,0255	0,0715	(0,0254)
Septiembre	-	0,3584	0,4029	0,4162
Octubre	-	(1,0168)	(0,9714)	(0,9579)
Noviembre	-	0,1111	0,1555	0,1687
Diciembre	-	(1,6244)	(1,5793)	(1,5659)

Rentabilidad Real 2017 (%)			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie AC-APV	-	-	-
Serie C	-	-	-
Serie D	-	-	-
Serie H	-	-	-

La rentabilidad real anual y mensual se encuentra deflactada por la unidad de fomento (U.F.).

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del periodo que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período. Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta."

Los valores de la unidad de fomento utilizados son los siguientes:

Fecha	UF	Fecha	UF
31/12/2014	24.627,10	30/06/2017	26.665,09
31/12/2015	25.629,09	31/07/2017	26.597,33
31/12/2016	26.347,98	31/08/2017	26.604,10
31/01/2017	26.318,21	30/09/2017	26.656,79
28/02/2017	26.392,09	31/10/2017	26.634,90
31/03/2017	26.471,94	30/11/2017	26.731,12
30/04/2017	26.561,42	31/12/2017	26.798,14
31/05/2017	26.630,98		

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 16. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

<b>CUSTODIA DE VALORES</b>						
<b>ENTIDADES</b>	<b>CUSTODIA NACIONAL</b>			<b>CUSTODIA EXTRANJERA</b>		
	<b>Monto Custodiado (Miles) (1)</b>	<b>% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales (2)</b>	<b>% sobre total Activo del Fondo (3)</b>	<b>Monto Custodiado (Miles) (4)</b>	<b>% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros (5)</b>	<b>% sobre el total Activo del Fondo (6)</b>
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	63.252.050	100,0000%	77,8122%
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>63.252.050</b>	<b>100.0000%</b>	<b>77,8122</b>

#### 17. EXCESO DE INVERSIÓN

<b>Fecha exceso</b>	<b>Emisor</b>	<b>Rut Emisor</b>	<b>% del Exceso</b>	<b>Límite Excedido</b>	<b>Causa del Exceso</b>	<b>Observación</b>
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017 no existen excesos de inversión que informar.

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 18. GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 226 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía

<b>Naturaleza</b>	<b>Emisor</b>	<b>Representante de los Beneficiarios</b>	<b>Monto UF</b>	<b>Vigencia</b>
Póliza de Seguro	Crédito Continental	Banco Santander	10.000	23/06/2017 al 10/01/2018

En enero de 2018, la Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., la póliza de garantía constituida a favor del fondo, bajo el N° 218100345 por una cobertura de UF 32.000 y con fecha de vigencia entre el 10/01/2018 al 10/01/2019

#### 19. GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al cierre del ejercicio del 31 de diciembre del 2017 no existe garantía por fondos mutuos estructurados garantizados.

#### 20. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al cierre del ejercicio del 31 de diciembre del 2017 no existen saldos por operaciones de compra con compromiso de retroventa.



## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 21. INFORMACION ESTADISTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

<b>2017</b>				
<b>Serie A</b>				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo en M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (incluye IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	1.003,3200	74.105	-	2
Agosto	1.002,8983	8.114.097	383	36
Septiembre	1.007,7299	43.913.604	2.319	144
Octubre	995,8923	96.718.314	11.020	397
Noviembre	999,8503	93.879.177	11.673	340
Diciembre	985,3119	86.870.163	10.831	347

<b>2017</b>				
<b>Serie B</b>				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo en M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (incluye IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	1.003,3200	74.105	-	1
Agosto	1.003,3996	8.114.097	157	5
Septiembre	1.008,5887	43.913.604	3.060	37
Octubre	997,1038	96.718.314	12.168	79
Noviembre	1.001,4192	93.879.177	15.756	79
Diciembre	987,2175	86.870.163	15.217	86

# FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

## Notas a los Estados Financieros

### 21. INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

2017				
Serie C				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo en M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (incluye IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	1.003,5034	74.105	6	1
Agosto	1.004,0149	8.114.097	399	22
Septiembre	1.009,6086	43.913.604	2.232	106
Octubre	998,5224	96.718.314	7.636	257
Noviembre	1.003,2429	93.879.177	9.542	281
Diciembre	989,4208	86.870.163	9.750	293

2017				
Serie D				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo en M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (incluye IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	1.003,7114	74.105	4	1
Agosto	1.004,6843	8.114.097	124	7
Septiembre	1.010,7303	43.913.604	4.696	59
Octubre	1.000,0904	96.718.314	12.628	151
Noviembre	1.005,2644	93.879.177	15.928	154
Diciembre	991,8692	86.870.163	15.846	154

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 21. INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

<b>2017</b>				
<b>Serie E</b>				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo en M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (incluye IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	1.003,4600	74.105	-	1
Agosto	1.003,8546	8.114.097	436	10
Septiembre	1.009,3422	43.913.604	2.931	70
Octubre	998,1513	96.718.314	11.286	173
Noviembre	1.002,7654	93.879.177	12.551	157
Diciembre	988,8433	86.870.163	11.213	157

<b>2017</b>				
<b>Serie F</b>				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo en M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (incluye IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	1.003,4690	74.105	5	1
Agosto	1.004,0251	8.114.097	881	8
Septiembre	1.009,6617	43.913.604	7.599	30
Octubre	998,6187	96.718.314	41.811	55
Noviembre	1.003,3822	93.879.177	48.289	44
Diciembre	989,6015	86.870.163	40.314	41

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 21. INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

<b>2017</b>				
<b>Serie H</b>				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo en M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (incluye IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	1.000,0000	74.105	-	-
Agosto	1.000,0000	8.114.097	-	-
Septiembre	1.006,1510	43.913.604	211	3
Octubre	995,6946	96.718.314	2.128	14
Noviembre	1.000,9775	93.879.177	2.782	12
Diciembre	987,7736	86.870.163	2.585	13

<b>2017</b>				
<b>Serie I</b>				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo en M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (incluye IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	1.003,6000	74.105	-	1
Agosto	1.004,2800	8.114.097	-	1
Septiembre	1.010,0700	43.913.604	-	1
Octubre	999,1393	96.718.314	-	3
Noviembre	1.004,0035	93.879.177	-	3
Diciembre	990,3143	86.870.163	-	3

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 21. INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACION)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

2017				
Serie J				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo en M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (incluye IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	74.105	-	-
Agosto	1.002,7527	8.114.097	-	1
Septiembre	1.009,1188	43.913.604	66	2
Octubre	998,6468	96.718.314	1.025	4
Noviembre	1.003,9602	93.879.177	1.822	5
Diciembre	990,7818	86.870.163	1.913	5

2017				
Serie M				
Mes	Valor Cuota Serie	Total Activos del Fondo en M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (incluye IVA) en M\$	Nº de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	1.004,0100	74.105	-	1
Agosto	1.005,6000	8.114.097	-	1
Septiembre	1.012,2800	43.913.604	-	1
Octubre	1.002,2600	96.718.314	-	1
Noviembre	1.008,0700	93.879.177	-	1
Diciembre	995,3200	86.870.163	-	1

## FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO

### Notas a los Estados Financieros

#### 22. CUOTAS EN CIRCULACION

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por series fueron:

2017	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
Saldo al 1 de enero	-	-	-	-	-	-
Cuotas suscritas	7.783.475,8489	9.852.180,6463	9.020.136,0182	18.962.316,8875	10.628.760,2085	41.896.198,7676
Cuotas rescatadas	(3.017.126,3692)	(1.391.581,3088)	(2.328.803,7565)	(2.684.079,0060)	(3.505.392,0477)	(17.007.135,8462)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2017	4.766.349,4797	8.460.599,3375	6.691.332,2617	16.278.237,8815	7.123.368,1608	24.889.062,9214

2017	Serie H	Serie I	Serie J	Serie M	Total
Saldo al 1 de enero	-	-	-	-	-
Cuotas suscritas	3.946.348,7571	2.020.464,0143	2.525.124,2892	100,0000	106.635.105,4376
Cuotas rescatadas	(959.815,5591)	(1.393.664,5063)	-	-	(32.287.598,3998)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2017	2.986.533,1980	626.799,5080	2.525.124,2892	100,0000	74.347.507,0378

## **FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO**

### Notas a los Estados Financieros

#### **23. SANCIONES**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

#### **24. HECHOS RELEVANTES**

Entre el 17 de julio y el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera del fondo.

#### **25. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del fondo.